

LINEAMIENTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DEL PEFEN 2011 Y 2012

El PEFEN 2011 y 2012, incluidos sus Proyectos Integrales, se evaluó en mayo de 2011. Cada entidad y cada Escuela Normal presentaron la Reprogramación de los Proyectos para el ciclo escolar 2011-2012 con base en la asignación de los recursos del presupuesto 2011. Los lineamientos que a continuación se presentan son para orientar la adecuación de los Proyectos Integrales para el ciclo escolar 2012-2013.

I. Respecto al procedimiento

1. Difusión de los presentes lineamientos para la adecuación de los Proyectos Integrales del PEFEN.
2. Cada entidad y Escuela Normal participante realizará una valoración, si es el caso, de los avances logrados al momento de iniciar la adecuación de los Proyectos Integrales.
3. La entrega-recepción del documento: *Adecuación de los Proyectos Integrales del PEFEN 2011 y 2012*, conformado por los Proyectos Integrales de la Entidad (ProGEN) y el Proyecto Integral de cada Escuela Normal (ProFEN) se llevará a cabo en el mes de marzo de 2012.
4. La *Adecuación de los Proyectos Integrales* será evaluada por los Comités de Evaluación.
5. La asignación de los recursos se realizará considerando los siguientes criterios:
 - Puntaje obtenido en la evaluación del PEFEN 2011 y 2012
 - Resultados obtenidos en el EGC
 - Matrícula
 - Número de programas educativos evaluados por CIEES

6. La entrega-recepción de la Reprogramación de los Proyectos Integrales para el ciclo escolar 2012-2013 será en marzo de 2012.

II.- De la adecuación de los Proyectos Integrales

7. El proceso para la adecuación de los Proyectos Integrales se realizará con la participación de los actores que han intervenido en la planeación del PEFEN.
8. Para garantizar la consistencia, continuidad y pertinencia de los objetivos, metas y acciones planteados en la adecuación, ésta se realizará considerando:
 - el Proyecto Integral contenido en el PEFEN 2011 y 2012,
 - los comentarios del Comité Evaluador,
 - los objetivos/metas/acciones contenidos en la Reprogramación para el ciclo escolar 2011-2012 y
 - si es el caso, el informe de los avances alcanzados al momento de realizar la adecuación de los Proyectos Integrales y su valoración.
9. El producto de este proceso se concretará en el documento: *Adecuación de los Proyectos Integrales del PEFEN 2011 y 2012.*

III.- Del documento: *Adecuación de los Proyectos Integrales del PEFEN 2011 y 2012*

10. Estará conformado por tres apartados:

- A) Informe de lo programado de acuerdo con la reprogramación para el ciclo escolar 2011 – 2012 y su valoración
- B) Argumentación de los ajustes que se proponen a los Proyectos Integrales para el ciclo escolar 2012-2013.
- C) Proyecto Integral: adecuación y solicitud de recursos para el ciclo escolar 2012-2013.

11. El apartado A se presentará en un máximo de cinco cuartillas.
12. El apartado B se presentará en un máximo de cinco cuartillas además del Anexo 1 consistente en un cuadro (uno por cada Proyecto Integral) en que se deberá incluir:
- Los objetivos particulares contenidos en la Reprogramación
 - Las metas a lograr en 2011 cuyas acciones, contenidas en la Reprogramación, se están desarrollando en el ciclo escolar 2011-2012.
 - Las metas a lograr en 2011 cuyas acciones, contenidas en la Reprogramación, se están desarrollando en el ciclo escolar 2011-2012 más las acciones propuestas para 2012-2013 para dar continuidad con los ajustes pertinentes.
 - Las metas a lograr en 2012 cuyas acciones se propusieron únicamente para el ciclo escolar 2012-2013 contenidas en el Proyecto Integral inicial con los ajustes pertinentes.
13. En el caso de que en alguna meta se haya incluido un ciclo escolar y se hayan solicitado recursos para 2011 y para 2012 es necesario anotar ambos ciclos escolares: 2011-2012 y 2012- 2013.
14. El apartado C se presentará en el formato PDF establecido para los Proyectos Integrales en el Sistema de Captura de Proyectos Integrales (SCAPI)
15. El documento *Adecuación de los Proyectos Integrales del PEFEN 2011 y 2012*:
- Los apartados A, B y C serán capturados en el SCAPI con excepción del Anexo 1 que sólo se entregará impreso.
 - El formato generado por el SCAPI se entregará impreso en 5 tantos en carpeta de tres argollas, firmado y rubricado por el responsable del PEFEN en la entidad y de cada escuela según corresponda,
 - la versión impresa deberá coincidir con la versión capturada en el SCAPI.

ANEXO 1

PEFEN 2011-2012 PROYECTO INTEGRAL

AJUSTES A LAS METAS Y ACCIONES PARA LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO Y SOLICITUD DE RECURSOS PARA 2012-2013

Entidad:				
Escuela Normal:				
Nombre del Proyecto:				
			Ciclo 2012-2013	
		Avance 2011-2012	Ajuste 2012-2013	Justificación
Objetivo 1				
Meta 1.1	Para el ciclo escolar 2011-2012 el 40%.....			
Acción 1.1.1	Adquirir el equipo informático para el apoyo...			
Meta 1.2	En los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013 capacitar....			
Acción 1.2.1	Contratar asesores externos para el desarrollo de talleres...		(Enunciar la acción ajustada)	(Enunciar justificación)
Acción 1.2.2				
Acción 1.2.3	Anotar la acción que para esta meta sólo estaba programada para 2011-2012		(En su caso enunciar el ajuste)	
Objetivo 2				
Meta 2.1	Durante el ciclo escolar 2012-2013 (agregar esta meta que no aparece en la Reprogramación)....		(En su caso ajustarla)	
Acción 2.1.1	Agregar las acciones correspondientes		(En su caso ajustarla)	
Acción 2.1.2	Agregar las acciones correspondientes		(En su caso ajustarla)	